

Bases Legales “Aniversario Calima”

CALIMA CENTRO COMERCIAL BOGOTÁ·MARTES, 5 DE JULIO DE 2016 Leída 397 veces

Objeto, Fechas y Ámbito

Calima Centro Comercial, a través de su página de Facebook <https://www.facebook.com/CalimaCentroComercialBogota/> realizará una actividad alusiva al “Aniversario Calima” en el que podrán participar todos los usuarios de Facebook e Instagram mayores de edad residentes en Bogotá, que sean fans o seguidores de Calima Centro Comercial <https://www.facebook.com/CalimaCentroComercialBogota/> y @Calima_Centro_Comercial.

Será una actividad que dure 17 días a partir del viernes 1 de julio al domingo 17 de julio. “Aniversario Calima” otorgará dos (2) cenas para cinco (5) personas cada una, a los ganadores de los dos (2) videos que tengan mayor cantidad de likes en (instagram) o compartidos en (Facebook). Al final de la actividad nuestro equipo de cazatalentos escogerá a uno de los integrantes que asistieron y será la imagen de Calima Centro Comercial durante el mes de agosto y ganará un bono por \$400.000 (cuatrocientos mil pesos m/cte).

Nombre de la actividad

Calima Centro Comercial, crea la actividad “Aniversario Calima” que obsequiará dos (2) cenas para cinco (5) personas cada una a los ganadores de los dos (2) vídeos que tengan mayor cantidad de likes en (instagram) o compartidos en (Facebook). Al final de la actividad nuestro equipo de cazatalentos escogerá a uno de los integrantes que asistieron y será la imagen de Calima Centro Comercial durante el mes de agosto y ganará un bono por \$400.000 (cuatrocientos mil pesos colombianos).

Descripción y mecánica de la actividad

Para poder participar en la actividad el usuario debe hacerse Fan de <https://www.facebook.com/CalimaCentroComercialBogota/> en Facebook, y en Instagram [@Calima_Centro_Comercial](https://www.instagram.com/Calima_Centro_Comercial); Después de ser fan/seguidor, el usuario podrá acceder a la descripción de la actividad y posteriormente participar.

Por el contrario, en caso de que el usuario no sea Fan/seguidor, no podrá participar en la actividad. La dinámica será la siguiente:

¿Y ahora? ¡Graba un video de no más de 15 segundos viviendo un momento único en nuestro Centro Comercial y súbelo a tu cuenta de Instagram con el hashtag [#ViveLaFiestaEnCalima](https://www.instagram.com/hashtag/ViveLaFiestaEnCalima) y menciónanos! o envíalo por mensaje privado en nuestro fan page

<https://www.facebook.com/CalimaCentroComercialBogota/> con el hashtag [#ViveLaFiestaEnCalima](https://www.instagram.com/hashtag/ViveLaFiestaEnCalima). Los dos (2) videos que tengan más likes (en Instagram) y/o más compartidos en (Facebook) a las 11:59 p.m. del domingo 17 de julio, ¡Se ganan una cena para 5 personas en Calima! **Subiendo este video a las 2 cuentas tendrán más oportunidades de ganar.**

Si eres parte de los asistentes de la cena, nuestro equipo cazatalentos podrá seleccionarte para que seas la imagen del C.C. en el mes de agosto y tener beneficios diseñados especialmente para ti, durante el mes en Calima Centro Comercial. En Instagram, se deberá subir el video de no más de 15 segundos desde **una cuenta pública** usando el hashtag [#ViveLaFiestaEnCalima](https://www.instagram.com/hashtag/ViveLaFiestaEnCalima) en donde se mencione a [@Calima_Centro_Comercial](https://www.instagram.com/Calima_Centro_Comercial). El plazo para subir el video será hasta el 17 de julio a las 11:59 p.m. Los dos (2) vídeos que tengan más likes (en Instagram) y/o más compartidos en (Facebook) a las 11:59 p.m. del domingo 17 de julio, ¡Se ganan una cena para 5 personas en Calima! **Subiendo este video a las 2 cuentas tendrán más oportunidades de ganar.**

Entre todos los participantes de la actividad se seleccionará dos (2) ganadores con los vídeos que tengan más likes (en Instagram) y/o más compartidos en (Facebook). Los ganadores deberán ir acompañados de 4 amigos y/o familiares a la cena. La cena será en uno de los restaurantes de Calima Centro Comercial y

será escogido por el Centro Comercial. Al enviarnos su video los participantes acceden a que sea compartida en nuestras redes sociales y que dicha imagen puede ser utilizada por el Centro Comercial en sus medios digitales para promover sus actividades.

El ganador debe cumplir fielmente con las indicaciones expresadas en la dinámica para ser seleccionado.

Los vídeos no deben ser vulgares, ni atentar contra el buen nombre de ninguna persona o entidad, incluyendo el Centro Comercial.

Lugar y duración de la actividad

La presente actividad solo tendrá validez en el territorio de Bogotá en Calima Centro Comercial, desde los días 1 al 17 de julio de 2016, este último día a las 11:59 p.m. se recibirán los vídeos pasando un momento único con la familia o amigos. El lunes 18 de julio a las 12:00 a.m. no se contarán más compartidos ni likes, puesto que este último día se escogerán a los dos (2) ganadores del mes. En la semana del 25 al 29 de julio se dará a conocer la persona escogida por el equipo de los cazatalentos para ser la imagen de Calima Centro Comercial en agosto.

Premio

Habrán dos (2) cenas para 5 personas cada una, entre los asistentes se escogerá una (1) persona que será la (el) modelo para Calima Centro Comercial durante el mes de agosto y se le dará un (1) bono de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos colombianos) para ser consumidos dentro de Calima Centro Comercial.

Calima Centro Comercial, organizador de esta actividad se pondrá en contacto con el ganador de los vídeos más compartido o con mayor cantidad de likes, por medio de un comentario o mensaje directo en Instagram y Facebook, a partir del día 18 de agosto de 2016 a fin de comunicarle que ha obtenido el premio y darle las indicaciones para canjearlo. En el plazo de 2 días calendario a contar a partir del día siguiente al de la comunicación de Calima Centro Comercial, el

ganador deberá responder por mensaje privado a Calima Centro Comercial confirmando su premio.

En caso de que el ganador no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de esta actividad, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado y se le otorgaría el premio a la persona que haya ocupado el tercer (3er) puesto.

El premio no será canjeable por su importe en dinero ni por ningún otro premio. En caso de que no haya el número mínimo de participantes requeridos por la actividad (3), nos reservamos el derecho de darle cualquier otro manejo a los premios.

Protección de datos Personales

Con el ánimo de prestarle siempre el mejor servicio, Calima Centro Comercial Bogotá procura brindar siempre la más completa protección a los datos personales que usted nos ha entregado. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, Calima Centro Comercial Bogotá comunica que la información que nuestros clientes suministraron voluntariamente en el momento de la alguna compra, asistencia a nuestros eventos, participación en nuestras actividades y boletas para participar en sorteos podrá ser utilizada para comunicar la programación de eventos y actividades del centro comercial, informar sobre los servicios y beneficios y demás actividades relacionadas.

Calima Centro Comercial Bogotá en los términos dispuestos por el artículo 10 del decreto 1377 de 2013 queda autorizada de manera libre, previa, expresa, voluntaria e inequívoca, y debidamente informada para mantener y manejar toda su información, a no ser que usted le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: servicioalcliente@calimaccbogota.com , dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación. La autorización permite a las dependencias administrativas dar

tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta Calima Centro Comercial Bogotá, según las políticas de Tratamiento de Datos Personales. Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de Calima Centro Comercial Bogotá en su condición de forma directa o a través de terceros.

Adicionalmente, usted podrá ejercer sus derechos: a) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales; b) Ser informado respecto del uso que se ha dado a sus Datos Personales; c) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del Dato Personal. Para ejercer sus derechos podrá contactarnos a través de una comunicación dirigida a inequívoca y por escrito a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: Cordial Saludo, Calima Centro Comercial Bogotá servicioalcliente@calimaccbogota.com

Las personas que participan en esta actividad, por su sola participación autorizan al Organizador a difundir sus nombres, documentos, domicilio, testimonios, voces y/o imágenes por el medio de comunicación y en la forma que el Organizador considere oportuno, con fines comerciales y de publicidad, sin derecho de compensación alguna, durante la vigencia de la actividad y hasta transcurridos tres (3) años de la finalización del mismo. La participación en esta actividad implica consentimiento para que los datos personales de los Participantes integren las bases de datos del Organizador, como así también autorización tanto para el tratamiento automatizado de dichos datos o información, y para su utilización en relación con la actividad comercial que desarrolle el Organizador, y/o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas.

Normas de control y seguridad.

Calima Centro Comercial, se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que Calima Centro Comercial, sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente actividad o en incumplimiento de sus normas o

en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil de Facebook. Calima Centro Comercial, se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Facebook por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, Calima Centro Comercial, se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Facebook, para que adopte las medidas que correspondan. Igualmente, Calima Centro Comercial, se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

Calima Centro Comercial se reserva el derecho a descargar y excluir de la actividad cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno. Calima Centro Comercial, se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.

Limitación de responsabilidad.

- Calima Centro Comercial no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página <https://www.facebook.com/CalimaCentroComercialBogota/> la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, Calima Centro Comercial hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto. - Calima Centro Comercial, excluye cualquier responsabilidad por los

daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas de la actividad

- La simple participación en esta actividad implica la aceptación de estas bases en su totalidad y el criterio interpretativo de Calima Centro Comercial, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, Calima Centro Comercial, quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él. - Calima Centro Comercial, se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta actividad en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página de la actividad <https://www.facebook.com/CalimaCentroComercialBogota/> y en su caso otros medios. Calima Centro Comercial hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros. - Al participar en esta actividad reconoce y acepta que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta actividad corresponden a Calima Centro Comercial, la reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualquier material publicitario o promocional constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular. - No podrán participar en esta actividad: a) Directores y empleados de Calima Centro Comercial, b) Las personas que sean conyugues, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior. c) Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente actividad.

Interpretación de las bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación colombiana. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Bogotá.